

# DIARIO CONSTITUCIONAL, POLITICO Y MERCANTIL DE BARCELONA.

† San Lorenzo Mártir.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de las Beatas de Sto. Domingo; se reserva á las 7 y 1/2.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### SALUD PÚBLICA.

Relacion de lo ocurrido y providencias tomadas por las juntas superior y municipal de Sanidad: Esmo. Ayuntamiento y demas autoridades de esta poblacion, en consecuencia de haberse observado algunas enfermedades sospechosas en la Barceloneta.

Desde la noche del 3 hasta el dia cinco esclusivo.

En la noche del dia 3 de los corrientes llegó á noticia de la Junta municipal de Sanidad que algunos marineros de la Polacra de guerra Napolitana y algunas personas en el barrio de la Barceloneta habian fallecido de enfermedad sospechosa. La Junta en consecuencia de este aviso sin perder momento se reunió á las seis del dia siguiente, y en vista del obgeto paraque se convocaba, resolvió que pasasen sus Facultativos á averiguar si era fundado lo que se aseguraba.

Reunida otra vez la Junta á las doce del mismo dia recibió el parte de los Facultativos comisionados, en el que manifestaban que habiendo pasado á la Barceloneta para examinar lo acaecido acerca algunas personas muertas en varias casas de la misma, resultaba ser cuatro los difuntos; dos Napolitanos procedentes de la Polacra de guerra de la misma Nacion, una muger reciénvenida de San Felio de Guixols, y un Mahones del Bergantin Gran-Turco: que sus enfermedades no habian sido contagiosas, antes bien propias de la estacion y que no exigian por lo tanto providencia alguna sanitaria.

Recibió la Junta entonces un parte del Teniente de Sanidad por el que haciéndola saber la muerte del hijo del Capitan de la mencionada Polacra la acompañaba una relacion del médico italiano que le habia asistido manifestándola en ella sus sospechas de haber dimanado su muerte de enfermedad contagiosa.

La Junta en atencion á esto llamó al indicado profesor italiano, quien dijo que la dolencia del hijo del Capitan de la Polacra era el *tifo petechial*: y en virtud de ello otra vez comisionó á los Facultativos paraque inspeccionasen el cadaver del que acababa de fallecer y demas que se detallaba en la citada relacion.

Habiendo procedido los Facultativos al examen de este cadaver recibió la Junta á las cinco de la tarde un parte de los mismos, noticiándola que despues de haberle examinado todo el habito del cuerpo y las conjuntivas de ambos ojos, no le habian notado señal indicante de calentura amarilla ni *tifo petechial*, dicho vulgarmente *tabardillo pintado*.

Participose á la Junta que en el Hospital general de Sta. Cruz habia un enfermo de dolencia sospechosa, y determinó oficiar inmediatamente á los Sres. Médicos de aquel establecimiento á fin de que á la mayor brevedad posible la informasen acerca el verdadero estado del doliente.

La misma Junta acordó oficiar al Sr. Gefé Superior político participándole las ocurrencias de aquel dia.

(Se irá continuando sucesivamente esta relacion.)

Por todas partes de nuestra España parece que los hombres ilustrados se han dado la señal para establecer sociedades Patrióticas. Despues que con grande contento de los serviles se las dió un golpe mortal en Setiembre del año pasado, sujetando sus reuniones á la autoridad local, la mayor parte se desconcertaron, y se disolvieron por sí mismas. Mejor hubiera sido á nuestro parecer continuar bajo la forma que les designaba la nueva ley, cómo se ha hecho en Madrid en las sesiones de la fontana de Oro, y como en el Teatro de Cordova bajo la inspeccion de su digno intendente y Gefé político interino D. Antonio Alcalá Galiano. Pero una cierta vanidad que les disuadia de hacer dependiente un cuerpo que antes no lo habia sido, se apoderó de los miembros de las sociedades patrióticas; y desde entonces el espíritu público menguó: las doctrinas constitucionales no se difundieron con la rapidez que convenia; faltando un punto de coincidencia en que por medio de la discusion se chocasen y se destruyesen mutuamente las opiniones demasiado acaloradas y las demasiado frias é indiferentes, se formaron partidos, cuyo objeto era acaso el mismo, pero que no pudiendo comunicarse ni acordarse fueron cada uno por su camino y fomentaron la discordia; y los malevolos por fin aprovechando de esta division multiplicaron sus tramas: se han valido de nuestras

mismas armas para hacernos la guerra, y han llenado de terror a provincias enteras.

Vueltas sin embargo de su primera sorpresa los patriotas de varios pueblos de la monarquía han visto los males á que ha espuesto á la Patria el no aprovecharse de la libertad que les dejaba la ley sobre sociedades patrióticas de 1820, y cuando esperaban los efectos de la que han discutido y aprobado las Cortes en 1821, han salido fallidas sus esperanzas por haber negado su sancion el poder egecutivo. Sin embargo su ardor no se ha disminuido : por todos lados brotan sociedades patrióticas favorecidas por las autoridades, y llevadas adelante por una multitud de ciudadanos concedores de sus derechos y de sus deberes. Las aldeas mas desconocidas abrigan varias en su seno, á cuyo frente se hallan párrocos dignos de su importante ministerio. En Cádiz, en Zaragoza y en otras capitales de provincia se reúne lo que tiene de mas respetable la poblacion en virtudes, en luces, y en celo por el bien comun. Se raciocina sobre nuestra actual situacion política, sobre nuestras relaciones con las demas potencias y sobre el terreno que gana todos los dias en el mundo el espíritu de libertad: se desenvuelven los principios constitucionales, la santa exaltacion se calma por la moderada sabiduria; y la indiferencia, el descuido la estremada lenidad se ven atacadas por la misma exaltacion, formandose de todo una opinion pública recta, y arreglada; se declama contra los abusos del poder; se avisan á los encargados de la fuerza los peligros que deben precaver; y al mismo tiempo se disipan los temores que les infunde el poco conocimiento del pais, ó el demasiado asenso á consejos alarmantes y cobardes. El pueblo se ilustra: los concurrentes contraen aquella elocuencia y soltura popular que se adquiere solamente en las juntas de esta especie, y de cuya falta se resienten tantos que con un caudal de ideas escelentes son enviados al congreso, y deben privarse de ilustrar materias, á las cuales podrian dar una luz clarísima.

Tanto como nos anima la contemplacion de estos progresos que hace en nuestra España el espíritu público, nos aflige la idea de no ver plantada en esta capital que á ninguna otra cede en amor á las nuevas instituciones una sociedad patriótica perfectamente reglamentada en lo interior, cuyos individuos llevados del mas puro deseo del bien público, fuesen el espanto de los enemigos del sistema establecido por el voto de la Nacion. Las autoridades, si quieren dar una prueba de la confianza que les inspira este pais aplicado por naturaleza y por consiguiente tranquilo y respetuoso, haran un gran beneficio á la patria, y se darán así mismos una gloria inmortal promoviendo esta idea y dando principio á una de las instituciones mas útiles que ha producido el amor de la libertad. Abranse pues estas sociedades: reduzcanse á una sola si es posible; dese una ancha puerta á la admision; entren allí serviles, ó sujetos conocidos por tales; no importa: las opiniones son sagradas, mientras respeten las leyes, y no sean peligrosas á la pública salvacion: hablese con libertad, y con firmeza: la Nacion está segura de su mayoría inmensa en número y en luces, que es la que ha restablecido la Constitucion, y la que ha de conservarla, y así la buena causa siempre quedará

triumfante en estas discusiones, que aun causan temor á no pocas almas pusilánimes.

En confirmacion de lo que dijimos tratando de la ópera de Elena y Constantino sobre la parcialidad que existia contra los españoles asi en materia de literatura como en materia de música, copiamos un artículo de la gaceta, que manifiesta hasta que grado llega esta preocupacion.

En un periódico frances del mes de Junio se dá cuenta de la primera representacion del Otelo, tragedia lirica de Rossini; y despues de alabar la eleccion del argumento, y la admirable expresion dramática con que Rossini ha trasladado al canto y á la música instrumental las violentas escenas de aquel drama, dice lo siguiente: «García ha admirado en el papel de Otelo hasta á aquellos mismos que tenian formado el mejor concepto de su capacidad. Nunca se habia visto en Paris un actor que representase y cantase la tragedia lirica con tan superior talento y tanta perfeccion.»

Esto podria dar lugar á una corta digresion acerca de los españoles de ambos sexos que de algun tiempo á esta parte se han hecho célebres de Europa por sus talentos artísticos, aunque no fuera mas que por vindicar en esta parte el honor nacional, tanto tiempo hollados por la ignorancia ó la presuncion. No podemos sin embargo dejar la pluma sin citar ademas del actor, cuyo elogio acabamos de referir, á las Sras. Lorenza Gorrea, Isabel Colbran y otras que han desplegado con universal aplauso sus encantadores talentos en los principales teatros de Italia y en el italiano de Paris. Citaremos tambien en la parte de cantado al Sr. Ledesma, que fue maestro de la Sreina Princesa de Gales, y se halla en el dia en la Real capilla. Sor, Fosca, Roldan y otros han introducido en el estrangero la aficion á la guitarra de seis órdenes, dando á conocer las bellezas de que es capaz este instrumento, y los buenos métodos de egecucion. Narciso Paz, que precieció recientemente víctima de los funestos males con que el clima de la Havana castiga á los europeos que se atreven á pisar su suelo, se habia dado á conocer por varias composiciones del estilo de Blangini y Aziolo, que prometian en lo sucesivo un escelente compositor. Podríamos citar otros muchos españoles que se han distinguido en nuestros dias en las escuelas de Italia, Francia y demas, sea en las bellas artes, sea en las ciencias médica química dejando unos, que por desgracia fallecieron, un nombre inmortal, y conservando otros, que existen (tales son los Orfilas, los Gimbernat &c.), una reputacion que honra y ennoblece á su patria: la enumeracion de todos ellos seria demasiado prolija, y nuestro intento ha sido solamente hacer un recuerdo. Por fin no podemos olvidar el nombre del célebre Martinez (1), compositor célebre en el Norte de la famosa ópera *La cosa rara*, que ha muer-

(1) Es tal la influencia que en todo tiene la preocupacion de los hombres, que conocido este por Martinez, valenciano, se mudó el apellido en Martini.

to últimamente en Petersburgo de maestro de capilla del Emperador de Rusia. ¿Que será pues cuando promovidos por nuestras sublimes instituciones y nuestro ilustrado gobierno todos los ramos de instruccion pública, y libre el ánimo de las tenebrosas y opresoras trabas que paralizaban el talento, y encerraban el ingenio en los mas estrechos límites, empieze nuestra juventud á desplegar cuantos recursos la dió la naturaleza?

Entonces solamente, y cuando veamos nuestros campos fertilizados, nuestra industria perfeccionada, y nuestro comercio interior en el mayor grado de actividad, podremos decir «nuestros esfuerzos lograron su recompensa.»

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señores Redactores: Creo se equivocan de pa. á pa. en lo que dicen en su Diario Constitucional del 6 tocante á que veremos pronto en nuestro teatro la celebrada comedia El desembarco de los rusos. Esta pieza ya debería haberse ejecutado el lunes de la última semana, á no haber ocurrido la indisposicion del Sr. Galindo, y algunas otras friolerillas de que se habla con mucha divergencia, y á cerca las cuales no me permiten mis escasas luces dar un voto definitivo.

Solo diré á Vdes. que entre bastidores se susurra que porque el Censor del teatro habia atajado algunas espresiones, (ignoro el motivo), uno de los primeros actores se opone abiertamente á su ejecucion, y en vista de esta oposicion el que la habia escogido para su entrada ó beneficio, y que habia hecho mil pasos y diligencias para que se ejecutase la comedia del mejor modo posible, se incomodó tanto que la hizo dos mil pedazos... Con que si la cosa no se compone, es regular que no veremos en la escena de Barcelona á los fingidos rusos de la costa de Granada, ni oiremos de la boca de Don Eugenio del hermoso trozo que copia el Universal, ni aquello que extractan Vdes. de los empleos civiles y eclesiasticos. Me ha parecido del caso dar Vdes. este aviso para que lo inserten en su apreciable Periódico, á fin de que el público no espere en vano el suspirado desembarco, de que hacen Vdes. tantos elogios.

Soy de Vdes. afectisimo servidor.

Un raton de Teatro.

#### OTRO.

Sres. Redactores del Diario Constitucional.

Soy muy amante de que cada santo lleve su vela dígolo esto porque desde que tengo el honor de pertenecer á la honrosa carrera de las armas, estoy oyendo declamar contra el abuso introducido de salir los oficiales á hacer cobranzas de dinero, que las tesorerias de ejército debian tener en sus arcas para distribuirlo con la oportunidad que exijiesen las circunstancias; pero por desgracia no sucede, y si cargan con la recaudacion á la miserable paga de un militar cuyo haber líquido, suelto á mil ducados, llega á quedar tal con el viujillo, que no se necesita manga de destilo para que naturalmente se evapore. Este perjuicio que toca un subalterno, se hace estensivo á los fondos de un cuerpo sujeto al pa-

go de la conduccion que unas veces gravita sobre nuestras pagas, y otras, se las traga la gran mana y ambas cosas ocasionan un desfalco ilícito. Este abuso tiene otro defectillo. que si bien no ataca el bolsillo, ataca la conciencia; tales son las maldiciones y odiosidad de los pueblos que por cuenta de ser aplicadas á oficiales de la Hacienda Nacional, caen sobre sujetos que no tienen mas tesoreria que la del habilitado de su cuerpo: se me dirá quizá por algun escrupuloso, que los militares son algunas veces indemnizados de sus gastos por las dietas que llevan; es verdad; pero tambien lo es que al constituirnos militares no contamos con mas obencion que la paga establecida por reglamento; de consiguiente es de esperar que los Sres. oficiales á quienes haya tocado la suerte de serles mas llevaderos los viajes, se desprenderán gustosos de ejercer comisiones que no les competen por muchas razones.

Espero tendrán Vdes. la dignacion de dar lugar en su apreciable periódico á esta advertencia, que hace arreglado á justicia.

El teniente de Soria — Manuel Varelo.

#### OTRO.

Al solo efecto de que sirva de estímulo á los ciudadanos amantes del sagrado Código constitucional, y no omitan poner á noticia de la autoridad competente cualesquier proyecto que pueda redundar á favor de la patria, y de la citada constitucion, y queden al mismo tiempo penetrados de lo mucho que lo aprecia y recibe con agrado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se copia el oficio que el teniente coronel Don Juan Miguel Roth director principal del batallon de jóvenes que se está organizando, pasó á D. Pedro Horta escrivano de cámara de esta Audiencia territorial, trasladándole el que recibió de dicho Ayuntamiento, con el cual declara que por haber sido el primero que manifestó la idea de crear compañías de tales en los cuerpos de la milicia nacional voluntaria se ha condecorado con el honroso título de primer alumno del citado batallon á su hijo D. Bruno Horta, que es de la edad de 12 años, y sargento 2.º del citado batallon, asi consta del citado oficio que dice asi.

Establecimiento Gimnastico Militar — Con esta fecha me dice el Escelentísimo Ayuntamiento constitucional lo que sigue: En atencion á lo que ha espuesto D. Pedro Horta, solicitando que su hijo D. Bruno sea considerado por el primer soldado del batallon de jóvenes que se está organizando, fundándose en que fué el primero que manifestó la idea de crear compañías de tales en los cuerpos de la milicia nacional voluntaria, y en vista de lo que Vd. ha informado acerca de esta pretension no halla el Ayuntamiento inconveniente alguno en que al hijo del interesado se le considere el primer alumno del establecimiento gimnastico militar que Vd. dirige, y se lo participa para su conocimiento, y satisfaccion del interesado — Y lo traslado á Vd. para su noticia y la de su hijo; en el concepto que de hoy en adelante será continuado en todas las relaciones comprensivas á los individuos del estable-

cimiento con el honroso titulo de primer alumno, consideracion que deve servir de estímulo al interesado—Dios guarde á Vd. muchos años —Barcelona 4 de julio de 1821.—El Director principal—Juan Miguel Roth—Señor D. Pedro Horta.

**OTRO.**

Sres. Redactores: ¿ Si será verdad que de hoy á mañana va á entrar de servicio la milicia local no voluntaria de esta ciudad? Son tan diversos los pareceres! Hay quien dice aquello; y hay quien dice que los comandantes de las 30 compañías de la milicia voluntaria se reunirán para representar á las autoridades, á fin de que los señores no voluntarios empiecen á tomar el fusil y sepan lo que es pasar parte de la noche al sereno. Y en verdad que ya es hora. La ley lo manda: la justicia lo exige; y la manutencion de las familias de los voluntarios lo reclama; especialmente en las circunstancias del día en que á los individuos del 5.º batallon les toca la guardia de 15 en 15 días; item mas los cuartelillos y otros servicios, que es regular supiesen ya en que consistan los no voluntarios, que hasta ahora han dormido tranquila y descansadamente, y á quienes es preciso que despierte pronto, pronto pronto el celo de las autoridades.

El miliciano voluntario.

**SUSURROS SANITARIOS.**

Se susurra que el Esco. Sr. Marques de Castá-Cagigal se va á ofrecer para pasar al Lazareto en calidad de encargado principal de lo economico político y administrativo para hacer este servicio á la humanidad doliente, con el doble objeto de observar por si los sintomas de las enfermedades malignas, cuya fatalidad se trata de cortar, y de resolver por si practicamente el problema que quedó pendiente entre el y el Doctor Piguillem, sobre el contagio ó no contagio, á fin de poder adicionar con tan interesante descubrimiento la traduccion de la obra en que apoya su negativa dicho Marques.

Se susurra que se dará la muerte á todo perro que venga del parage incomunicado, si no puede lograrse hacerlo retroceder, pues como animales mas domesticos tienen mas roce con la gente, y no pocas veces son el germen del contagio.

Se susurra que se aumentarán los burros de de la gatera, ó se destinarán algunos sugetos, para que recorriendo las calles á toda hora del día, se recojan toda especie de animales muertos, y aun la basura ó escombros.

Se susurra que se obligará á las verduleras, pescaderas, triperas y demas, que venden comestibles fáciles de corromperse, que dejen bien limpio el parage que ocupen para su venta.

Se susurra que igual providencia se tomará con los atuneros, y que se les prohibirá elvarciar y echar á la calle las aguas pestilentas con que nos regalan: y aun se susurra que se remediará el defecto de las cloacas especial-

mente la de la embocadura de la Riera del Pino inmediata á la Rambla, que es insufrible particularmente al anochecer.

Se susurra que la junta de LACY, luego luego dará mano á que se desvie el inundo Rech que desagua al puerto, y que tanto puede perjudicar á la salud público.

Se susurra y cree de positivo, que la milicia nacional forzada va á hacer el servicio para ayudar á los beneméritos voluntarios, y cumplir con los deberes que les impone la ley y la razon.

Se susurra que todos los milicianos voluntarios van á estrechar mas su intimidad reuniendo las banderas de sus respectivo batallones, y no formando mas que un solo principal en donde se guarden aquellas, para alivio del servicio y mayor union.

Y en fin tantas otras cosas se susurran que las diré otro dia, pues por hoy basta.

Uno de los siete infantes de Lara.

**Embarcaciones entradas anteayer.**

Espanoles.

De la Habana, Almeria y Alicante en 68 dias la polacra Ntra. Sra. del Rosario, de 60 toneladas, su capitan y maestre Don José Conill; con azucar, palo, y café para varios.

De Denia en 3 dias el laud San Antonio de 22 toneladas, su patron Manuel Paris, con algarrobas de su cuenta.

De Valencia en 5 dias el laud Santo Cristo del Grau, de 23 toneladas su patron José Antonio Miguel, con trigo, y arroz para varios.

De Denia, en 4 dias el laud la Pastora, de 13 toneladas, su patron José Bisquert, con algarrobas de su cuenta.

Sardo.

De Génova en 10 dias el pingue San Fortunato de 89 toneladas, su capitan Schiaffino, con duelas de roble á los Señores Gebhardt y compañía.

**Embarcaciones entradas ayer.**

Espanoles.

De Mahon y Mallorca en 11 dias, el jabeque S. José de 59 toneladas su patron Francisco Pous, con enea y escobas ds palma de su cuenta. Trae la correspondencia.

Anglós Americanos.

De Sto. Domingo en 53 dias, la goleta Eliza Aná de 100 toneladas, su capitan Jorge Marcé, con cueros, cacao, caoba, y rom á la órden.

**SALUD PUBLICA.**

**PARTE DEL LAZARETO SUCIO DE LA MAÑANA DEL 9.**

Existencia anterior. . . . .	9.
Entrados. . . . .	0.
Salidos. . . . .	0.
Convalecientes. . . . .	0.
Muertos. . . . .	1.
Existentes. . . . .	8.

En la Ciudad, Puerto y Barceloneta no ocurre la menor novedad.

Casas Consistoriales á las 9 de la mañana del dia 9 de Agosto de 1821.

De órden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad.—Francisco. Altés, Vice-secretario.

TEATRO: La opera seria el Otelo, ó el moro de Venecia. A las siete y media.